



HERÓICA  
CIUDAD  
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 11 DE JULIO DEL 2024

C. DAVID ERNESTO MEDINA RODRIGUEZ.

PRESENTE.-

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

**PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

DÍA(S): SABADO 26 DE OCTUBRE DEL 2024  
HORARIO 12:00 A 22:00 HRS  
EVENTO: "PROMOCION DE VALORES ETICOS"

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de trasmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. *Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.*

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE:

  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y  
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ

**LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y  
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE  
CHIHUAHUA.  
OFICIO 0211-2024

## INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

### CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del C. DAVID ERNESTO MEDINA RODRIGUEZ, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE: PUERTO DUNQUERQUE Y PUERTO TARENTO, COL. TIERRA NUEVA II** así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.



C. DAVID ERNESTO MEDINA RODRIGUEZ.  
Teléfono: 656



Ciudad Juárez, Chihuahua a 9 de julio 2024  
Oficio: DAOR/181/2024

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA  
FISICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ  
P R E S E N T E. -

Le saludo con gusto agradeciendo su interés y apoyo en el fortalecimiento de la actividad social de las diversas Organizaciones Religiosas de nuestra frontera, aprovecho la ocasión para solicitar a usted el préstamo de las instalaciones del **Parque Municipal "Jesús Chuy Mota"** en Cd. Juárez el día **26 octubre** del presente año en un **horario de 12:00pm a 22 horas** con la finalidad de llevar a cabo una actividad de promoción de valores éticos morales y espirituales.

Sin más por el momento me despido de usted agradeciendo sus finas atenciones, reiterándome como siempre a la orden.

ATENTAMENTE:



HEROICA  
CIUDAD  
JUÁREZ  
Gobierno Municipal 2021-2024

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
DIRECCION DE ATENCION A  
ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

LIC. DAVID ERNESTO MEDINA RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE ATENCION A ORGANIZACIONES RELIGIOSAS  
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab".

RECIBIDO  
10 JUL 2024  
13:30

C.C.P. ARCHIVO



DIRECCION DE ATENCION A  
ORGANIZACIONES RELIGIOSAS  
Gobierno Municipal de Juárez 2021-2024

ORGANIZACIONES RELIGIOSAS